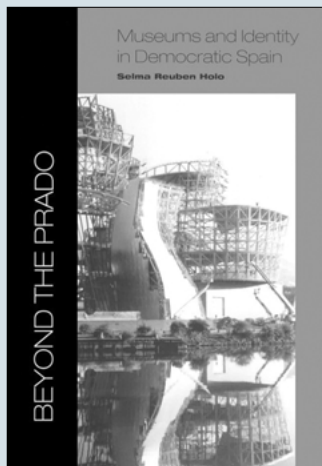


## Reseñas

# Actividades Productos y servicios

## DOCUMENTACIÓN



**HOLO, S. R.**

***Beyond the Prado. Museums and identity in Democratic Spain.***

Washington; New York; Smithsonian Institution Press, 1999

Indudablemente la monografía está llamada a convertirse en referente de nuestra doctrina museológica, pero su contenido rebasa con creces los marcos de esta disciplina y se acerca mucho a la Sociología Política, proponiendo un análisis de las estructuras sociopolíticas españolas a partir de su evolución cultural y su plasmación en el museo como institución. Las reflexiones de Holo no van dirigidas exclusivamente al museólogo o historiador del Arte, sino que interesan a un amplio espectro de especialistas. Esta circunstancia conforma la primera gran virtud de la obra.

La forma casuística adoptada se suma a la valiosa perspectiva del extranjero, quien visualiza en toda su pureza la realidad sociopolítica y cultural española. El punto de partida de su discurso es demostrar la relación existente entre los museos españoles, la consolidación de una cultura e identidad plural y el establecimiento de la democracia a través de una forma de organización política territorialmente descentralizada. En realidad, el orden de los factores es intercambiable, siendo la cultura, su difusión y preservación, el objeto del museo e igualmente el sustrato de toda organización política y su correspondiente régimen jurídico.

La obra se divide en dos secciones cuyo enunciado es suficiente para despertar el interés del lector: *The long arm of the center* y *The power of the regions*. En la primera parte analiza el papel que los museos estatales están lla-

mados a desempeñar en la nueva España democrática, tanto desde Madrid como fuera de la capital, a través de los diferentes centros que conforman, a lo largo y ancho de nuestra geografía, el Sistema Español de Museos. Su pretensión es demostrar las diferencias existentes en la concepción de la institución museística, y por extensión de la cultura, entre el periodo de gobierno socialista y la nueva etapa política iniciada con la victoria del Partido Popular en 1996.

El protagonismo asumido, en la época socialista, por nuevos museos como el Reina Sofía o el moderno Thyssen-Bornemisza, el estancado progreso de la pinacoteca del Prado (*the Magnificent Invalid*) y los recientes y sinceros esfuerzos por su renovación son argumentos que apoyan una reflexión que acierta a reconstruir las diversas políticas asumidas por el Estado en su afán por convertir el museo en centro de referencia de una nueva sociedad democrática y plural, abierta al mundo. Para cerrar su exposición sobre la realidad museística a nivel estatal dedica varias páginas, documentadas y muy bien labradas, a exponer la evolución de dos instituciones privadas indispensables para reconocer los progresos de la cultura artística contemporánea, nos referimos a la Fundación Juan March y a la Feria Internacional de Arte Contemporáneo, por todos conocida como ARCO.

Aun siendo muy interesante la exposición de la realidad museística estatal, la segunda parte del libro es la que, en mi opinión, presenta mayor interés. Explicar el equilibrio de poderes alcanzado en nuestro Estado democrático, cuya organización territorial se expresa a partir de alocuciones como *Estado compuesto* o *Estado de las autonomías*, no es tarea fácil. Desde museos que orgullosos manifiestan su absoluta autonomía de los circuitos culturales estatales, como el Guggenheim Museo de Bilbao; o se afanan en demostrar los logros de una cultura nacional de hondas raíces, como el Museo Nacional de Arte de Cataluña; a otros que han encontrado el *equilibrio* con el centro, como el Museo de Bellas Artes de Asturias o el Instituto Valenciano de Arte Moderno; hasta experiencias culturales tan maduras y reflexivas como los dos Planes Generales de Bienes Culturales de Andalucía o su prestigioso Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Una institución, ésta última, en mi opinión, excelentemente dotada y que viene realizando una tarea ingente en la conservación y puesta en valor del Patrimonio Cultural.

Podemos concluir que la principal aportación de esta obra consiste en poner de manifiesto la relación entre democracia, convivencia y museos. Para conocer la plural, heterogénea y compleja naturaleza de la España democrática es necesario *to go beyond the Prado –to any randomly chosen museum anywhere in any of the seventeen regions*, ir más allá del Prado, a algún museo elegido al azar en cualquier lugar en cualquiera de las diecisiete regiones.

**Eduardo Caruz Arcos**

Departamento Derecho Administrativo e Internacional Público  
Universidad de Sevilla



**GUTIÉRREZ, R., MÉNDEZ, P. y BARCINA, F.**  
*Revistas de Arquitectura de América Latina 1900-2000.*

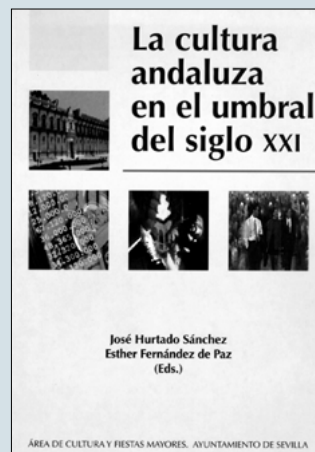
San Juan: CEDODAL / Universidad Politécnica de Puerto Rico, 2001

En el marco del IX Seminario de Arquitectura Latinoamericana (SAL) se presenta este trabajo, cuyos antecedentes pueden rastrearse en la profusa y profunda labor que el arquitecto argentino Ramón Gutiérrez viene desarrollando desde el Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana - CEDODAL, y que ha tomado vida propia con pleno reconocimiento por parte de la Nueva Escuela de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Puerto Rico.

Al decir de su decano, el arquitecto Jorge Rigau, "la óptica de conjunto respecto del tema de las revistas latinoamericanas posibilita una cantera de rutas temáticas, analíticas e interpretativas".

Para todos aquellos interesados en la documentación, investigación y reflexión arquitect-

tónica del continente, este cuidado trabajo ofrece tanto perfiles nacionales como internacionales; podrán reconocer aciertos de continuidad y logros puntuales. Entre las revistas, algunas han logrado distinguirse por su larga vida, y otras por su intenso efecto, a pesar de una breve existencia. Profesionales y estudiantes habrán de beneficiarse de esta guía que tiene la garantía de un sitio en aquellas bibliotecas de arquitectura y urbanismo que consideren este trabajo un tema protagónico.



**HURTADO SÁNCHEZ, J. y FERNÁNDEZ DE PAZ, E.**

*La cultura andaluza en el umbral del siglo XXI.*

Sevilla: Área de Cultura y Fiestas Mayores, Ayuntamiento de Sevilla, 2001

Escribe uno de los autores que entre las potencialidades principales de la Andalucía de hoy destaca el capital simbólico que supone su Patrimonio Cultural, tanto material como, sobre todo, inmaterial, cuyo conocimiento y puesta en valor debe ser uno de los objetivos fundamentales de cualquier política en el presente. En este sentido, se manifiesta esta publicación, como expresión de valores en potencia e inventario ideal de posibilidades y expectativas para la cultura andaluza, en la nueva sociedad, la sociedad del siglo XXI que nos acecha, la sociedad global y local, del pensamiento único.

La identidad cultural de Andalucía, el asociacionismo y la ciudadanía de esta Comunidad, las *Andalucías migratorias*, viejos y nuevos retos para el patrimonio cultural andaluz pueden ser algunos de los temas de lectura a través de estas páginas que se abren con prólogo institucional y cierran con palabras del

Consejero de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía y editor de la publicación, José Hurtado Sánchez, quien, desde conceptos del sector turístico-cultural, establece significados y rasgos de particularidad para la región andaluza. Concluye su artículo final con propuestas específicas, que van desde la contextualización del patrimonio cultural andaluz, la vinculación del desarrollo cultural al desarrollo social y el establecimiento de limitaciones según los impactos del desarrollo turístico.

Otras aportaciones de interés proceden de la investigación y disciplina antropológica. Así ocurre con los artículos de los profesores Isidoro Moreno Navarro –muy pendiente de los cambios sociales actuales y su repercusión en la identidad andaluza–, y Esther Fernández de Paz y Juan Agudo Torrico, éstos dos últimos analizando y reflexionando sobre el concepto y desarrollo del término *patrimonio cultural andaluz*, y aventurando claves de futuro.

Quien esté interesado en profundizar y ampliar estos ámbitos teóricos puede consultar también el volumen titulado *Cultura Andaluza*, antecedente de la publicación que reseñamos y editado, en 1999, por el Área de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla en colaboración con la Universidad de Sevilla.



**AA.VV.**

*La protección del patrimonio arqueológico contra el expolio.*

Sevilla: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 2002

La Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura, en colaboración con la Delegación del Gobierno en Andalu-

cía, está impartiendo cursos de formación para las Fuerzas de Seguridad del Estado, que tienen como objetivo la lucha contra los actos ilícitos cometidos contra el Patrimonio Histórico. Con objeto de poner a disposición de los asistentes un material en el que se reúnan conocimientos básicos sobre el Patrimonio Arqueológico e instrumentos legales para lograr su protección, se ha acometido por técnicos de la Consejería y de la Guardia Civil la redacción de esta obra, editada por el Servicio de Protección del Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura.

La publicación tiene como texto introductorio un artículo de Ignacio Rodríguez Temiño, cuyo propósito es ofrecer unas nociones de conjunto sobre los diferentes actos ilícitos en materia de protección y conservación del patrimonio arqueológico, explicando de manera sucinta una serie de aspectos básicos, como la formación del registro arqueológico, el valor del contexto para la ciencia arqueológica y la sustancial diferencia entre las actividades arqueológicas científicas y las expoliadoras.

Carlos Alonso Villalobos y María Navarro Domínguez hacen un breve compendio sobre el patrimonio arqueológico subacuático, explicando el concepto, características y expolio de este patrimonio como uno de sus principales factores de destrucción; finalmente facilitan un breve "manual" de cómo actuar ante hallazgos casuales. Luis Carlos Zambrano expone de forma muy gráfica y explícita conceptos, como yacimiento arqueológico, y procesos, como la formación de sedimentos. También aborda aspectos relacionados con la conservación de los objetos arqueológicos.

Las actuaciones policiales contra los expolios son tratadas por el comandante de la Guardia Civil (Grupo de Patrimonio Histórico) Antonio Cortés Ruiz, que hace una breve referencia al marco legal y a la evolución de la situación actual, analizando su incidencia por años y su repercusión en Andalucía y otras comunidades. Trata también los distintos tipos de intervenciones y agentes implicados, el papel de los detectores de metales en el expolio así como otros tipos de expolio (del Patrimonio Paleontológico, del arte rupestre, etc.), siempre analizando la actuación de las fuerzas de seguridad ante las diferentes situaciones de expolio y las normas de actuación ante los diferentes supuestos.

La publicación cuenta con un capítulo final que recoge y transcribe la legislación española existente en materia de patrimonio arqueológico y expolio. Todo el contenido de la obra, no venal, se puede consultar en la página web de la Consejería de Cultura [www.ccul.junta-andalucia.es](http://www.ccul.junta-andalucia.es).



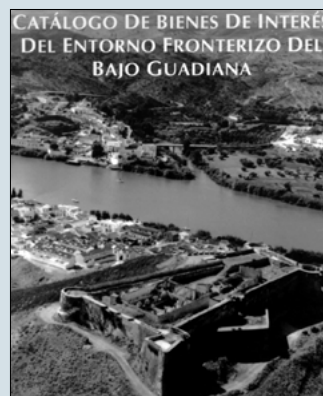
**GONZÁLEZ MÉNDEZ, M.**  
**La revalorización del patrimonio arqueológico. La definición de un programa para el Ayuntamiento de Toques (A Coruña).**

A Coruña: Xunta de Galicia, Consellería de Cultura, Comunicación Social e Turismo, 2000

El trabajo corresponde al *Proyecto para la rentabilización sociocultural del Patrimonio Arqueológico* del Ayuntamiento de Toques, a través del cual se proponía la elaboración de proyectos de ordenación y puesta en valor del patrimonio arqueológico de diferentes ayuntamientos de Galicia que cuentan con un acervo patrimonial de cierta entidad. El resultado es el que se presenta en este magnífico volumen con mínimas variaciones, convertido en una herramienta de ejemplificación y consulta de gran valor para aquellos que, desde el campo de la planificación cultural y territorial, trabajan en la recuperación global del territorio en su faceta de desarrollo sociocultural.

El instrumento esencial de esta estrategia es la constitución de un Área Arqueológica en el Ayuntamiento de Toques, integrada por los yacimientos descubiertos y estudiados en la zona y que permita incorporarlos dentro de ese conjunto y constituir de este modo diferentes niveles de exhibición y recuperación de la riqueza arqueológica del ayuntamiento.

El plan se ha diseñado con altos niveles de optimización, puesto que no sólo se establecen propuestas en el terreno estrictamente patrimonial, sino que además se han planteado problemas, fundamentalmente estructurales, que resulta necesario prever y solventar para que la revalorización patrimonial sea realmente efectiva.



**CATÁLOGO de Bienes de Interés del Entorno Fronterizo del Bajo Guadiana.**

Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2002

La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en colaboración con la Delegación Regional de la Secretaría de Estado da Cultura del Algarve portugués, ha llevado a cabo una acción coordinada entre ambas instituciones, que tenía como principal objetivo promover una toma de conciencia sobre las potencialidades tanto sociales como culturales de la zona que comprende el entorno fronterizo del Bajo Guadiana. Con este objetivo se presentó el denominado proyecto Almutamid, que se acoplaba a los objetivos generales de la iniciativa comunitaria Interreg II para fomentar la cooperación entre fronteras interiores y su conexión con redes comunitarias más amplias.

Este proyecto, realizado por la Consejería de Cultura a través del Servicio de Investigación y Difusión de la Dirección General de Bienes Culturales, integra dos acciones paralelas en los campos de la Etnología y Arqueología, cuyos objetivos se pueden resumir en una serie de puntos de los que destacaremos la creación de una base de datos sobre el patrimonio histórico, difusión de los datos culturales mediante publicaciones especializadas científico-técnicas y

otras divulgativas que afecten a un sector de público más amplio, iniciativa en la que se enmarca esta obra.

Como se pone de manifiesto en este Catálogo, el área geográfica que comprendió este proyecto fue la zona fronteriza con el Algarve portugués, es decir, la raya andaluza del río Guadiana y su zona de influencia. En el apartado de la arqueología se realizó un inventario y catalogación de bienes de interés arqueológico; en el de la etnología se recopiló la información existente sobre las manifestaciones festivo-ceremoniales así como los elementos de interés etnológico en el espacio comprendido entre las poblaciones de El Granada, Sanlúcar de Guadiana, San Silvestre de Guzmán, Ayamonte y Villablanca.

La obra se introduce con un estudio general en el que se analizan las características generales del territorio al que se circunscribe la investigación desarrollada, así como las estrategias de trabajo en las que se enmarcaron. Desde el punto de vista etnológico, se consideró necesario no sólo incluir los elementos considerados de interés etnológico sino también esa cultura viva y dinámica que está presente en la actualidad y en la memoria viva de los sujetos. En este sentido, el estudio de los ciclos festivos de las localidades mencionados nos lleva, por un lado al estudio del folclore así como de aquellas ocasiones simbólicas que tienen gran importancia para todos los vecinos y que suponen un momento de interacción social.

En cuanto a la investigación del patrimonio arqueológico, se abarcaron estrategias de protección basadas en técnicas geoarqueológicas. Los resultados obtenidos en seis meses de trabajo de campo, junto con los datos históricos y la bibliografía existente han permitido una primera aproximación a la realidad histórica de este espacio fronterizo español del Bajo Guadiana.

En consonancia con el espíritu que anima a los proyectos transfronterizos de cooperación, la obra se ha editado en español y en portugués, con objeto de acercar el patrimonio de ambos lados de la frontera, potenciando la interacción entre ambas comunidades.



**GÓMEZ DE LA IGLESIA, R. (dir.)**

**Valor, precio y coste de la Cultura.**

Vitoria: Xabide, Gestión Cultural y Comunicación, 1999

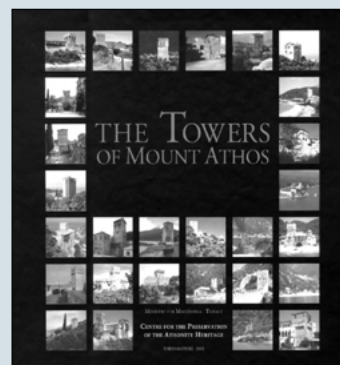
Resultado de las II Jornadas sobre iniciativa privada y sector público en la gestión de la cultura, celebradas en Vitoria-Gasteiz en junio de 1999, este volumen recopila de primera mano las reflexiones, conferencias y ponencias suscitadas en torno al valor, precio y coste de la cultura, pronunciadas por expertos y profesionales, representantes de instituciones públicas y empresas privadas del ámbito patrimonial, universitario, económico y social.

¿Qué valor tiene la cultura? ¿Qué papel y responsabilidad tienen los profesionales en la revalorización de la cultura y sus expresiones? ¿Qué sentido tiene la gratuidad o el precio político? ¿Pero la cultura cuesta lo que vale?... se preguntan entre otras cuestiones los responsables de la edición, para quienes es preciso establecer puntos de encuentro que realmente logren que el incremento de la oferta cultural anime la demanda cultural y la generación de una nueva oferta autónoma, que propicie nuevas audiencias, nuevo público, nuevos ciudadanos con ganas de participar.

La publicación forma parte de una colección denominada *Foro de Gestión Cultural*, nombre heredero de un veterano programa formativo y que ahora pretende recoger, según entienden los editores, algunos de los más actuales debates y reflexiones en torno a la política y gestión culturales. De hecho, en un panorama donde escasea la literatura

sobre la gestión de la cultura, esta colección "quiere aportar su granito de arena en la mejora de las organizaciones culturales y servir de instrumento para el avance de la formación, básica y permanente, de los gestores culturales".

Recordamos que otro de los títulos de interés de la colección, *Público y Privado en la Gestión Cultural*, recopila también intervenciones y comunicaciones ofrecidas en las I Jornadas sobre iniciativa privada y sector público en la gestión de la cultura, que tuvieron lugar en 1997. En esta ocasión, la debilidad de la sociedad civil en el sector cultural, la privatización de los servicios culturales, fiscalidad y patrocinio, difusión y gestión del patrimonio, así como la formación en gestión cultural fueron algunos de los temas de debate.



**The TOWERS of Mount Athos.**

Thessaloniki: Centre for the Preservation of Athonite Heritage, 2002

El motivo de la edición de esta obra, dada su redacción en inglés y las excelentes fotografías que lo ilustran, es claramente el interés por la difusión y la conservación de una parte del patrimonio griego especialmente desconocido por la dificultad de acceso al monacal Monte Athos. La obra, encargo del Ministerio de Macedonia y Tracia en colaboración con el Heritage-Kedac Centre for the Preservation of Athonite heritage, se divide en dos partes. En la primera suscriben artículos de difusión los distintos cargos políticos encargados de la publicación e incluso los religiosos del Monte Athos. Una introducción sobre los sentidos y tipologías de las torres da pie a la segunda de las partes, centrada en el análisis arquitectónico del estado de

conservación de una selección de las más de cien torres que completan el monte sagrado Patrimonio de la Humanidad.

Las torres del Monte Athos se basan en la mención de las Sagradas Escrituras (en los Evangelios de Mateo y Marcos en la llamada *parábola de las viñas*), especialmente difundidas desde el siglo V, cuando se comienzan a edificar torres monacales en Palestina, Egipto o Sinaí, como la edificada por San Simeón Estilita. En el Monte Athos los primeros vestigios históricos se remontan al siglo X con las torres edificadas por San Atanasio el Athonite bajo el mandato del Emperador Nicophorus. El Megisti Lavra es el principal de estos centros; en él se edifica la torre Tzimiskis, de las más importantes y así conocida por considerarse según la tradición edificada por el emperador Juan Tzimiskis. Las torres son en un principio lugares para el retiro espiritual, pero no hay que obviar la situación estratégica en la que se encontraban y los fines defensivos que cumplieron ante el asedio de piratas y bandidos a sus costas, llegando a estar equipadas en el XVI incluso con cañones.

Dentro de la tipología existen las consideradas fortificaciones (distinguiéndose las internas al muro perimetral y las exentas situadas dentro o fuera de los monasterios) y los campanarios. No obstante, a lo largo de la historia sus usos se han diversificado como bibliotecas, scriptorium, centros de artesanía, celdas individuales o colectivas, celdas penitenciarias, sacristías o servicios sanitarios. Suelen ser de planta rectangular, altas y robustas, edificadas en bloques de piedra regular o con mampuestos, con varias plantas, una única entrada en la baja, una cisterna en el sótano y una capilla en el último piso. Algunas de ellas alcanzan gran altura, y están edificadas en una orquilla temporal de casi diez siglos.

En la parte técnica de la publicación, un grupo de arquitectos se ha encargado de la elaboración de una serie de fichas sobre el estado de conservación de las torres y las necesidades de las mismas de cara a posibles intervenciones. Los resúmenes de los diagnósticos, alternados con memorias de algunas actuaciones ya realizadas, suelen repetir los problemas de las torres: filtración de aguas y humedades, necesidad de saneamientos de elementos lignarios en cubiertas y muros, problemas de estabilidad de los elementos sustentantes, eliminación de arti-

culaciones espaciales, añadidos históricos, etc. Aparecen acompañados de la ubicación dentro del levantamiento planimétrico de los monasterios y de una amplia y vistosa selección fotográfica.

**José Luis Gómez Villa**



**PAVÃO, L.**

**Conservación de Colecciones de Fotografía**

Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2001

La conservación fotográfica es una de las ramas más jóvenes de la conservación del patrimonio y, sólo recientemente, ha sido capaz de caracterizar las bases científicas de la permanencia de las imágenes y de pautar los mecanismos de su deterioro. Entre su escasa literatura destacan los trabajos de Luis Pavão, cuya obra en lengua portuguesa es ahora editada en español, a través de la Colección Cuadernos Técnicos (vol. 5) del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

¿En qué consiste la conservación de fotografías?, se pregunta el autor a modo de introducción. ¿Cuál es la historia de las técnicas fotográficas? ¿Cómo se detectan los diferentes tipos de deterioro, y cuál es el modo de afrontarlos? ¿De qué manera se organiza una colección de fotografía? Las respuestas a estas cuestiones constituyen una obra de referencia, fundamental especialmente para todos los archivos (oficiales y particulares) donde existan fotografías que preservar (sea cual sea su naturaleza catalográfica, en blanco y negro o en color, de imágenes opacas o en diapositivas), las cuales, si no fueran

conservadas con los debidos cuidados, desaparecerían o quedarían irremediablemente deterioradas.

Pero no sólo para ellos. La publicación *Conservación de Colecciones de Fotografía*, en opinión del propio autor, fue escrita pensando en los centenares de personas e instituciones de cualquier tipo que poseen colecciones de fotografía, que tienen voluntad de conservarlas y divulgarlas, pero que no han tenido el apoyo o la orientación para hacerlo. Por ello, la publicación se edita a modo de manual, práctico y elemental, donde todos los aspectos han sido simplificados al máximo y reducidos a su forma más elemental: los procesos fotográficos referidos son los que se encuentran más corrientemente en las colecciones de fotografía, los embalajes sugeridos son los más simples y fáciles de construir, los tratamientos propuestos son de fácil ejecución y no representan peligro para las personas ni para las imágenes implicadas...

La delimitación de las líneas generales de una posible intervención y el fortalecimiento de los conocimientos técnicos básicos han sido los objetivos de transmisión del autor, y la finalidad de la publicación. Contribuyendo, siempre, a romper el aislamiento y la falta de información, estimulando, también, a los responsables de colecciones, para que lleven a cabo una acción de preservación, pidan ayuda financiera, formen a sus técnicos y promuevan acciones de valoración y de estímulo del gusto del público por la fotografía.